

ACCIÓN URGENTE

PRESIÓN A DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA HACERLOS "CONFESAR"
Siete miembros de la organización iraní de derechos humanos Comité de Reporteros por los Derechos Humanos se encuentran detenidos en Teherán. Se les ha sometido a presión para hacerlos "confesar" su vinculación con un grupo de oposición prohibido, cargo por el que pueden ser acusados formalmente de delitos penados con la muerte. Tres de ellos son los que fueron detenidos en un autobús cuando se dirigían al funeral de un clérigo disidente en diciembre de 2009.

Siete miembros del Comité de Reporteros por los Derechos Humanos se encuentran detenidos desde el 30 de noviembre de 2009. Actualmente están reclusos en la prisión de Evín de Teherán. Al menos dos, **Kouhyar Goudarzi** y **Mehrdad Rahimi**, han sido acusados de *moharebeh* (ser enemigo de Dios), delito punible con la muerte, aunque no se sabe si se han presentado formalmente cargos contra ellos.

El Comité de Reporteros por los Derechos Humanos viene informando de violaciones de derechos humanos cometidas en Irán desde 2006. Las autoridades lo acusan de estar vinculado al grupo de oposición prohibido Organización Muyahidín del Pueblo de Irán, lo que el Comité niega. El 28 de enero, Mehrdad Rahimi dijo a su familia durante una visita que lo estaban presionando para que hiciera una "confesión" televisada. Amnistía Internacional teme que este tipo de "confesiones" tenga por objeto preparar el terreno para acusar a toda persona relacionada con el Comité de *moharebeh*, lo que podría suponer su ejecución.

Los otros cinco activistas del Comité de Reporteros por los Derechos Humanos reclusos en la prisión de Evín son **Shiva Nazar Ahari, Saeed Kalanaki, Saeed Jalalifer, Saeed Haeri y Parisa Kakaei**. Shiva Nazar Ahari está sometida a régimen de aislamiento. Todos están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos. Se les niega el acceso a un abogado desde su detención. Otros dos miembros de la organización están viviendo en la clandestinidad.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en persa, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

v Pidiendo a las autoridades iraníes que dejen libertad de inmediato y sin condiciones a los miembros de Comité de Reporteros por los Derechos Humanos Kouhyar Goudarzi, Mehrdad Rahimi, Saeed Kalanaki, Saeed Jalalifar, Saeed Haeri, Parisa Kakaei y Shiva Nazar Ahari, pues los siete son presos de conciencia, reclusos únicamente por sus actividades pacíficas en favor de los derechos humanos.

v Instando a las autoridades a que garanticen que están protegidos contra la tortura y otros malos tratos y tienen de inmediato acceso periódico a un abogado, a sus familias y a los servicios médicos que puedan necesitar.

v Recordando a las autoridades que las confesiones obtenidas mediante tortura están prohibidas por el artículo 38 de la Constitución iraní y por el artículo 14.g del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Irán es Estado Parte.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 19 DE MARZO DE 2010 A:

Líder de la República Islámica

Leader of the Islamic Republic
 Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei
 The Office of the Supreme Leader
 Islamic Republic Street – End of
 Shahid Keshvar Doust Street, Tehran,
 Irán

Correo-e: info_leader@leader.ir

vía el sitio web:

<http://www.leader.ir/langs/en/index.php?p=letter> (inglés)

Tratamiento: Your Excellency /
 Excelencia

Presidente de la Magistratura de Teherán

Mr Ali Reza Avaei
 Karimkhan Zand Avenue
 Sana'i Avenue, Corner of Ally 17, No
 152
 Tehran, Irán

Correo-e: avaei@Dadgostary-tehran.ir

Tratamiento: Dear Mr Avaei / Señor
 Avaei

Y copias a:

Director del Departamento de Derechos Humanos

Director, Human Rights Headquarters
 of Iran
 His Excellency Mohammad Javad
 Larijani
 Bureau of International Affairs, Office
 of the Head of the Judiciary, Pasteur
 St., Vali Asr Ave. south of Serah-e
 Jomhuri, Tehran 1316814737
 Irán

Correo-e: bia.judi@yahoo.com

Fax: + 98 21 5 537 8827 (insistan)

Envíen también copias a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

PRESIÓN A DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA HACERLOS "CONFESAR" INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Comité de Reporteros por los Derechos Humanos se fundó en 2006 y hace campaña contra todo tipo de violaciones de derechos humanos, incluidas las que se cometen contra las mujeres, los niños, los presos, los trabajadores y otros grupos. El 21 de enero o hacia esa fecha, Abbas Ja'fari Dowlatabadi, fiscal de Teherán, dijo a la familia de Shiva Nazar Ahari en una reunión: "Expertos en el caso han informado de que el sitio web del Comité está vinculado a 'hipócritas' [término utilizado por las autoridades iraníes para referirse a la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán], y toda colaboración con el Comité se considera delito". En enero de 2010, un miembro del Comité que se encuentra actualmente en la clandestinidad escribió a Amnistía Internacional: "Les escribo desde un lugar clandestino, pues he recibido una citación debido a mis actividades en el Comité de Reporteros por los Derechos Humanos. Trabajamos para difundir problemas de derechos humanos, no cuestiones políticas. Con mis amigos y colegas encarcelados, no tardarán mucho en conseguir cerrar el Comité. Pero no dejaremos de desarrollar nuestras actividades debido a amenazas y detenciones; somos reporteros de derechos humanos, y nuestra misión es ésta."

Saeed Kalanaki y Saeed Jalalifar fueron detenidos el 30 de noviembre de 2009 y se hallan reclusos en una sección pública de la prisión de Evín. Al primero lo detuvieron en su oficina unos agentes de seguridad vestidos de civil, que lo llevaron luego a su casa, donde hicieron un registro y confiscaron algunas de sus pertenencias personales, incluidos su ordenador y una colección de fotografías. Ambos fueron obligados a telefonar a otros dos miembros del Comité de Reporteros por los Derechos Humanos para instarles a cerrar el sitio web de la organización. Durante la conversación, los interrogadores les quitaron el teléfono y amenazaron a los otros dos activistas, diciéndoles que si no dejaban de publicar información en el sitio web, se iban a ocupar de ellos "dentro o fuera de la cárcel". A Saeed Jalalifar se le permitió recibir una visita de su familia el 31 de diciembre.

Saeed Haeri, Kouhyar Goudarzi y Shiva Nazar Ahari fueron detenidos el 20 de diciembre por agentes de policía y funcionarios del Ministerio de Información en Teherán. Se los llevaron de un autobús que estaba a punto de partir para la ciudad septentrional de Qom, donde se iba a celebrar el funeral del gran ayatolá Montazeri el 21 de diciembre. Están en la Sección 209 de la prisión de Evín, que depende del Ministerio de Información. Shiva Nazar Ahari, que pasó también tres meses recluida tras las elecciones de junio de 2009, está sometida a régimen de aislamiento (véase también <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE13/132/2009>). En el mismo autobús detuvieron también a otras dos personas: Ahmad Qabel y Mohammad Nourizad. Según informes, Ahmad Qabel se puso en huelga de hambre en enero y no tiene contacto con su familia desde su detención. Amnistía Internacional ignora cómo se encuentra Mohammad Nourizad.

Tras las amenazas por teléfono, el Ministerio de Información citó a cuatro miembros del Comité de Reporteros por los Derechos Humanos en sus oficinas de Teherán el 1 de enero. Parisa Kakaei y Mehrdad Rahimi fueron detenidos en cuanto se presentaron allí. El 2 de enero se permitió a Parisa Kakaei llamar a su familia desde la Sección 209 y confirmó que estaba detenida. Mehrdad Rahimi es activista estudiantil y vicepresidente del Comité de Defensa de los Derechos de los Ciudadanos en la oficina central de Mehdi Karoubi.

El cargo de *moharebeh* (enemistad con Dios) suele aplicárseles a quienes participan en actividades de lucha armada contra el Estado o son miembros de grupos de oposición prohibidos. Puede comportar una de las cuatro penas siguientes: ejecución, amputación cruzada, crucifixión o destierro (normalmente prisión en el exilio interno).

Desde las controvertidas elecciones presidenciales del junio de 2009, decenas de personas han muerto a manos de las fuerzas de seguridad por haber hecho éstas uso excesivo de la fuerza, millares más han sido detenidas, la mayoría arbitrariamente, y muchas han sufrido tortura y otros malos tratos. Decenas de personas han sido juzgadas sin las debidas garantías, especialmente en "juicios mediáticos" masivos en los que más de 80 personas han sido condenas a prisión y al menos 12 a muerte, aunque al menos a una de éstas se le ha conmutado la pena por una condena de prisión. Dos de las personas condenadas a muerte fueron ejecutadas el 28 de enero. Según información de los medios de comunicación iraníes, el vicepresidente de la Magistratura, Ebrahim Raisi, dijo el 1 de febrero que, tras las ejecución de dos hombres la semana anterior, otros nueve iban a ser ejecutados "pronto", aunque el 3 de febrero, el fiscal de Teherán, Abbas Ja'fari Dowlatabadi, aclaró que éstos podían todavía apelar contra sus condenas. Los condenados no fueron sometidos a un juicio justo: se les negó el acceso a un abogado en las etapas iniciales de su detención, y parece que algunos o todos ellos fueron coaccionados para que hicieran confesiones (véanse <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/impactante-ejecucion-manifestantes-iranies-20100128> y <http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/news/nueve-personas-riesgo-ejecucion-protestas-iran-20100202>)

Esta es la primera actualización de AU 347/09 (MDE 13/132/2009). Para más información:
<http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE13/132/2009>

Más información sobre AU 347/09 Índice: MDE 13/017/2010 Fecha de emisión: 5 de febrero de 2010

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

